



I LEGUA SOCUELLAMINA



Domingo 27 Octubre

11.30h

5572 metros

Carreras infantiles

Bolsa del corredor

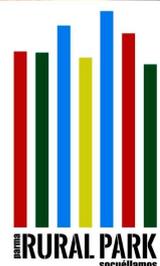
**Categorías:
desde
Sub 25 a
-Veterano C**

**+ CARRERAS MINI
10.00H**

Inscripción 12€



Socuéllamos
AYUNTAMIENTO



EL RURAL PARK
socuellamos

I LEGUA SOCUELLAMINA

27 de octubre de 2024 – 11:30 Horas.

1º El Club de atletismo Rural Park organiza la I edición de la Legua Socuellamina, con un recorrido que parte de la Plaza de la Constitución, recorriendo algunas calles de la localidad terminando otra vez en la plaza.

2º Se recuerda a todos los participantes que deberán estar en perfecto estado de salud, recomendando desde la Organización someterse a un reconocimiento médico previo.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergias, atenciones especiales, etc.) deberá consignar en el reverso del dorsal su nombre, dirección, teléfono de localización y problema de salud específico.

El corredor estará obligado, por seguridad, a comunicar por escrito y previamente del riesgo médico y su número de dorsal antes de la celebración de la prueba a la organización.

El participante debe controlar su estado de salud de manera continua. Se recomienda la realización de controles de salud previos a la competición para todos los atletas inscritos y personal de la organización a fin de garantizar la identificación de aquellas personas con posibles riesgos adicionales.

3º La Organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismo o derivar de ella a cualquier participante.

4º La salida de la carrera de adultos dará comienzo a las 11:30 horas del 27 de octubre de 2024, y los participantes tendrán un tiempo máximo de 1 hora para finalizar la carrera. La carrera mini empezará a las 10:00 horas del 27 de octubre de 2024.

5º Todos los participantes por el mero hecho de tomar la salida asumen la aceptación de este reglamento, debiendo todos los corredores participar con su respectivo dorsal siempre visible en el pecho sin retocar, manipular ni doblar.

Estos dorsales deberán usarse como fueron entregados, sin cortes ni pliegues ni ocultamiento alguno. Podrán perforarse para ayudar a la circulación del aire, pero las perforaciones no se harán en los caracteres ni en las cifras que aparecen en ellos.

Los dorsales llevan incorporado un chip desechable. No se podrán doblar, manipular ni alterar de ningún modo, incluida su publicidad. El tiempo de carrera sólo será registrado si éste es correctamente colocado en la parte delantera del tronco o pecho.

No se permitirá la participación en la prueba a ninguna persona que no ostente el dorsal e identificación apropiados.

6º La prueba estará controlada por la Organización en todo momento ateniéndose todos los participantes de las decisiones de la Organización.

El control y orden de la prueba estará encomendado a los agentes de la autoridad y al personal de la organización habilitado que actuará bajo sus instrucciones. Los corredores estarán obligados al cumplimiento de las normas de este Reglamento y a las instrucciones que, por seguridad, se adopten.

Cuando un corredor no se encuentre en condiciones técnicas o de salud para mantener el horario previsto será superado por el vehículo de cierre y deberá abandonar la prueba utilizando los vehículos habilitados para tal fin. En caso de permanecer en las vías del circuito deberá cumplir las normas y señales de éstas, considerándose un usuario más de la vía.

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el reglamento, se estará a lo que disponga la organización de la carrera.

7º La edad mínima de participación que se establece es de 16 años, debiendo tener autorización paterna para su participación, hasta los 18 años de edad.

8º La Organización podrá establecer una limitación en el número de corredores en función de las necesidades organizativas de ambas carreras.

9º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, que irán debidamente identificados.

Queda totalmente prohibido seguir o acompañar a los corredores en moto, bicicleta, patines u otro vehículo para evitar que se produzca cualquier accidente.

No está permitido participar en compañía de menores o animales.

10º Daños y responsabilidad. La Organización dispone de un seguro de responsabilidad civil para cubrir toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de los perjuicios que le pueda ocasionar su participación en la prueba. Inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

11º Suspensión de la prueba. La prueba no se suspenderá por causas de climatología adversa, salvo que exista riesgo para la integridad física de las personas participantes o bien se produzca una situación de emergencia civil. En este caso, la organización actuará a instancias de la autoridad competente y jueces deportivos.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, tanto en su itinerario como en la distancia total, el horario, así como la posibilidad de realizar un aplazamiento o suspensión del evento por razones de seguridad o fuerza mayor, sin que ello suponga causa para la reclamación de compensaciones o perjuicios por parte de los inscritos.

12º El corredor por participar en esta prueba da su consentimiento para que pueda ser fotografiado y que las imágenes puedan ser empleadas para promocionar la carrera.

También da consentimiento a la organización para que pueda contactar con el mismo a través de correo electrónico, número de teléfono y redes sociales en futuras comunicaciones relacionadas con esta y futuras pruebas del Club. El corredor podrá rectificar sus datos y/o cancelarlos si así lo desea tras recibir alguna de las comunicaciones.

INSCRIPCIONES:

Legua Socuellamina	Hasta las 23.59h horas del 20 de Octubre	Hasta las 23.59h del 24 de Octubre	Las inscripciones cierran el 24 a las 23.59h
Inscripción general	12€ Con bolsa	12€ Sin bolsa	

- Los menores de entre 16 y 18 años deberán aportar el permiso paterno
- **Colaboración solidaria. 1€ de la inscripción irá destinado a CRUZ ROJA.**
- **Vía internet** en: <https://www.timingsys.com/>

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. El dorsal podrá cambiar de titularidad hasta el 24/10/2024. Para ello, se deberá aportar el DNI del titular del dorsal y datos del nuevo corredor al e-mail: ruralparkrunning@gmail.com y redes sociales Instagram: @ruralparkparma

RECOGIDA DE DORSALES:

- El día de la prueba, en la zona de salida desde las 8 hasta las 09.30 horas.
- Lugar: Ayuntamiento de Socuellamos
- Los clubes con más de diez corredores, deberán nombrar delegado o responsable para la recogida de dorsales de todo el equipo para una mayor agilidad.

CATEGORÍAS:

CATEGORÍAS	HOMBRES NACIDOS ENTRE	MUJERES NACIDAS ENTRE
SUB 25	2001 a 2009	2001 y 2009
SENIOR	1990 a 2000	1990 y 2000
VETERANOS A	1979 a 1989	1979 y 1989
VETERANOS B	1968 a 1978	1968 y 1978
VETERANOS C	1967 y anteriores	1967 y anteriores

CATEGORÍAS INFANTILES:

CATEGORÍAS	NIÑOS NACIDOS ENTRE	NIÑAS NACIDAS ENTRE	Distancias
SUB 14	2010 y 2011	2010 y 2011	1125 metros
SUB 12	2012 y 2013	2012 y 2013	900 metros
SUB 10	2014 y 2015	2014 y 2015	675 metros
SUB 8	2016 y 2017	2016 y 2017	450 metros
SUB 6	2018 y 2019	2018 y 2019	150 metros
SUB 4	2020 y 2021	2020 y 2021	50 metros

CLASIFICACIONES:

La carrera será controlada por la Organización.

Para figurar en las clasificaciones será necesario haber pasado todos los controles establecidos por la organización. Las clasificaciones serán provisionales hasta que la Organización las declaren definitivas.

La organización podrá solicitar la acreditación a los ganadores de cualquier dato que figure en la solicitud de inscripción y pudiese afectar a la clasificación.

Las clasificaciones provisionales se publicarán en un tablón dispuesto por la Organización junto a la zona de llegada, siendo éstas competencia única y exclusiva de los miembros de la Organización. Se publicarán posteriormente en la web oficial.

Las reclamaciones que afecten a puestos en la clasificación con dotación de premio se presentarán por escrito a la Organización en un plazo máximo de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones, el cual atenderá la reclamación.

Otras reclamaciones deberán enviarse por escrito al correo de la Organización, ruralparkrunning@gmail.com, y redes sociales Instagram: @ruralparkparma la atención de la Organización.

La Organización comunicará las resoluciones en un plazo máximo de 10 días, a partir del cual las clasificaciones se considerarán definitivas. Por tanto, todos los trofeos y premios serán provisionales hasta ese momento.

PREMIOS:

- Primero, segundo y tercero de las categorías de la Legua tanto masculino como femenina recibirán trofeo y obsequio.

- Los tres primeros de la general tanto masculino como femenino recibirán trofeo y un premio especial (intentará ser económico).
- Los tres primeros locales general trofeo y premio especial.
- Primero, segundo y tercero de las categorías locales de la Legua tanto masculino como femenina recibirán trofeo y obsequio.
- Premio al club más numeroso.

Los premios no son acumulables

Para la recogida de trofeos se podrá solicitar el dorsal de la carrera y la identificación del ganador mediante documento nacional de identidad o documento oficial similar

PREMIOS INFANTILES:

- Sub 14: Trofeo 3 primeros clasificados masculino y femenino (sin chip)
- Sub 12: Trofeo 3 primeros clasificados masculino y femenino (sin chip)
- Sub 10: Trofeo 3 primeros clasificados masculino y femenino (sin chip)
- Sub 8: Trofeo 3 primeros clasificados masculino y femenino (sin chip)
- Sub 6: Medalla y chucherías (no competitiva)
- Sub 4: Medalla y chucherías (no competitiva)

La Organización podrá retener la entrega de premios, trofeos y regalos en caso de que existan reclamaciones y sea necesario dilucidar sobre ellas.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, edad, etc...)
- No realizar el recorrido completo.
- Ser superados por los vehículos de cierre de carrera.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Haber cedido el dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Cualquier otro comportamiento punible que se incluya en la Reglamentación Federativa competente.
- El servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Los atletas descalificados no podrán tener acceso a trofeos o regalos.

La organización se reserva la facultad de vetar la participación, en ediciones sucesivas, de quienes sean descalificados.

SERVICIOS AL CORREDOR

- Servicio Médico
- Duchas en Polideportivo Diana Sanchez.

- Guardarropa: Se recoge en la salida y entrega en meta
- Cronometraje con chip y resultados instantáneos.
- Avituallamientos: Habrá un avituallamiento en el km 2.800 y en la meta.
- Fotos, vídeos, etc.

BOLSA DEL CORREDOR

- Prenda técnica.
- Bolsa del corredor con lo que obtenga la Organización para ellos.

RECORRIDO LEGUA

Salida: Ayuntamiento de Socuéllamos. – C/Rosario – C/Amargura – Paseo de la concordia – C/ Don Quijote – C/Tomelloso – C/General Moscardó – C/Rosario Giro en la rotonda ferrocarril. 2 Vueltas (2800m aprox)

CONTROLES DE PASO

En kilómetro 2.800. Ayuntamiento.

Parking

Para los que quieran utilizar su vehículo particular podrán aparcar en:

- **Parking** Calle Pedro Arias nº72
- **Parking** Calle Don Quijote nº57

***LA ORGANIZACION NO SE RESPONSABILIZA DE LAS CONDICIONES DEL TRÁFICO QUE PUEDAN EXISTIR EN LA CIUDAD Y SE INTENTARÁ RESPETAR LOS HORARIOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.**